



Ministerio Público de la Defensa
Ministerio Público de la Defensa

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: Acta CPRE2 EXP 29227/2026

ACTA DE PREADJUDICACION

Expediente: -EX-2026-00029227- -MPD-DGAD#MPD Contratación Directa N° 8/2026

Se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 2 de la Defensoría General de la Nación creada por resolución DGN N° 1288/09, integrada por Jorge Raúl Causse, en su carácter de Presidente, Julio Villar y Roxana Vanesa Maturo, como Vocales, para analizar las ofertas presentadas en el marco del presente procedimiento tendiente a la contratación de una empresa para realizar los trabajos de aislación hidrófuga en el inmueble sito en la calle Belgrano N° 3263, ciudad de Mar del Plata, Buenos Aires, conforme el siguiente detalle:

OFERTA 1: STI INGENIERIA SRL.

OFERTA 2: SILVER SEA S.R.L.

Se encuentran agregados a las presentes los informes elaborados por el Departamento de Compras y Contrataciones y la Asesoría Jurídica.

El Departamento de Compras y Contrataciones señaló que *“en IF-2026-44342-MPD-DGAD#MPD obra agregado el cuadro comparativo de precios. Al respecto, se informa que la oferta N°1 excede el costo estimado en un 201% y la oferta N°2 en un 1039%. Por ello, a criterio de este Departamento, correspondería declarar el fracaso de la presente contratación”*.

La Asesoría Jurídica sostuvo respecto de ambas ofertas que *“como corolario lógico, es dable indicar que las valoraciones efectuadas por el Departamento de Compras y Contrataciones, se sustentan en las circunstancias fácticas y constancias que surgen del presente expediente. Asimismo, la Oficina de Administración General y Financiera, no formuló objeción respecto de lo expresado por dicho departamento, motivo por el cual esta Asesoría Jurídica no tiene objeciones que formular al respecto”*, extremos compartidos por esta Comisión.

En tal sentido, esta Comisión aconseja: declarar FRACASADA la presente licitación pública.

Publicación: la publicación de la presente deberá ajustarse a lo establecido en la normativa pertinente.